TDE

Nombre (Inglés): Benzene, 1,1'-(2,2-dichloroethylidene)bis[4-chloro-@TDE@1,1-Bis(4-chlorophenyl)-2,2-dichloroethane@1,1-Bis(p-chlorophenyl)-2,2-dichloroethane@1,1-Dichloro-2,2-bis(4-chlorophenyl)ethane@1,1-Dichloro-2,2-bis(p-chlorophenyl)ethane@1,1-Dichloro-2,2-bis(parachlorophenyl)ethane@1,1-Dichloro-2,2-di(4-chlorophenyl)ethane@2,2-Bis(4-chlorophenyl)-1,1-dichloroethane@2,2-Bis(p-chlorophenyl)-1,1-dichloroethane@4,4'-DDD@Dichlorodiphenyl dichloroethane@Dilene@Ethane, 1,1-dichloro-2,2-bis(p-chlorophenyl)-@Tetrachlorodiphenylethane@p,p'-DDD@p,p'-Dichlorodiphenyl-2,2-dichloroethylene@p,p'-Dichlorodiphenyldichloroethane@p,p'-TDE

NÚMEROS DE IDENTIFICACIÓN

- **CAS:** 72-54-8
- **Nº C.E./EINECS:** 200-783-0

MÁS INFORMACIÓN

- **Fórmula molecular:** C14-H10-Cl4
- **Sinónimos:** DDD, DICLORODIFENILDICLOROETANO, p,p'-DDD

USOS

herbicida, pesticida

Clasificación y Etiquetado (Reglamento 1272/2008)

Sin clasificaciones disponibles

Riesgos específicos para la salud

Carcinógenos según otras fuentes

Sustancias clasificadas como cancerígenas o mutágenas de Categoría 3 según los criterios de la Directiva de Preparados Peligrosos (anterior al Reglamento CLP). Sustancias con evidencia limitada o indicios de carcinogenicidad o mutagenicidad.

CATEGORÍA	FUENTE
CP	CP65

Disruptores endocrinos

Sustancias con actividad de disrupción endocrina

NIVEL DISRUPTOR
NS, UE2

Neurotóxicos

Sustancias con efectos neurotóxicos

NIVEL
1

Riesgos específicos medioambiente

Tóxicos persistentes y bioacumulativos

Sustancias identificadas como Persistentes, Bioacumulables y Tóxicas (PBT) según los criterios del Anexo XIII del Reglamento REACH. Presentan un riesgo especial de acumulación en el medio ambiente y en la cadena trófica.

FUENTES	ENLACE
OSPAR	http://www.ospar.org/v_substances/get_page.asp?v1=72548.xls

Toxicidad acuática (Directiva aguas)

Sustancias clasificadas con toxicidad acuática aguda según el Reglamento CLP (frase H400, Aquatic Acute 1). Presentan peligro inmediato para los organismos acuáticos y su uso o vertido puede causar daños rápidos en los ecosistemas acuáticos.

Contaminantes del suelo

Sustancias identificadas como contaminantes de suelos según la normativa ambiental española y europea. Incluye sustancias con capacidad de persistir en el suelo, bioacumularse en la cadena trófica terrestre y afectar a los ecosistemas del suelo y a las aguas subterráneas.

Normativa ambiental

LPCIC (EPER)

Sustancias prioritarias y contaminantes específicos en el marco de la política de aguas de la UE, establecidos por la Directiva Marco del Agua (2000/60/CE) y la Directiva de Sustancias Prioritarias (2008/105/CE y modificaciones). Sustancias que suponen un riesgo significativo para las aguas superficiales europeas y sujetas a normas de calidad ambiental (NCA).

EPER AGUA	EPER AIRE
EPER SUELO	
1	

EPER Suelo

Sustancias de la Lista 3 del Anexo III de la Directiva IPPC (integrada en la Directiva de Emisiones Industriales 2010/75/UE). Sustancias presentes en los residuos generados por instalaciones IPPC que deben ser controladas y minimizadas en el marco de la mejor técnica disponible.